



XI legislatura

Año 2026

Parlamento
de Canarias

Número 361

16 de octubre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROGRAMAS Y PLANES DEL GOBIERNO

NOMBRAMIENTO DE PONENCIA

11L/PPG-0003 Sobre Plan Director de Cooperación Canaria 2026-2029

Página 1

PLAN DEL GOBIERNO

NOMBRAMIENTO DE PONENCIA

11L/PPG-0003 *Sobre Plan Director de Cooperación Canaria 2026-2029*

(Publicación: BOPC núm. 335, de 28/9/2026)

Presidencia

La Mesa de la Comisión de Asunto Europeos y Acción Exterior, en reunión celebrada el 14 de octubre de 2026, adoptó el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

1. PROGRAMAS Y PLANES DEL GOBIERNO

1.1. Sobre Plan Director de Cooperación Canaria 2026-2029

- Nombramiento de ponencia

En relación con el plan de referencia, habiéndose presentado propuestas de ponentes por los grupos parlamentarios, la Mesa de la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior, acuerda por unanimidad:

Primero. Designar la ponencia, de conformidad con el artículo 191.3 del Reglamento de la Cámara, que queda integrada por los siguientes miembros:

DEL GP SOCIALISTA CANARIO:

- Titular: D. Gustavo Adolfo Matos Expósito.

- Suplente: D.^a Alicia Vanoostende Simili.

DEL GP NACIONALISTA CANARIO (CCA):

- Titular: D.^a Socorro Beato Castellano.

- Suplente: D. David Jesús Toledo Niz.

DEL GP POPULAR:

- Titular: D.^a Jennifer María Curbelo Trujillo.

- Suplente: D.^a Luz Reverón González.

DEL GP NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA (NC-BC):

- Titular: D. Yone Xarach Caraballo Medina.

- Suplente: D. Luis Alberto Campos Jiménez.

DEL GP VOX:

- Titular: D.^a Paula Jover Linares.

- Suplente: D. Nicasio Galván Sasía.

DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG):

- Titular: D. Jesús Ramón Ramos Chinaa.

DEL GP MIXTO:

- Titular: D. Raúl Acosta Armas.

Segundo. Ordenar su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*.

Tercero. Fijar la primera reunión de la ponencia el 22 de octubre a las 12:00h.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de octubre de 2026. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias